



# PLAN DE CONVIVENCIA

SANTA ANA







## NUESTRO CENTRO

CONTEXTO: UBICACIÓN. ALUMNADO. EQUIPO DOCENTE. ESPACIOS. IDENTIDAD.

El centro docente SANTA ANA, situado en Monzón, Avda. del Pilar, nº 6, es un Centro Privado Concertado, creado de acuerdo al Derecho a la Educación reconocido en el artº 27. 6 de la Constitución Española, conforme al título IV y R.D. 2311 /1985, por el que se desarrolla el Reglamento de Normas Básicas sobre los Conciertos Educativos y cuya titularidad ostenta, las HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA.

Es un centro de integración que imparte las etapas educativas siguientes:

- Educación Infantil. (Dos ciclos). Segundo Ciclo concertado.
- Educación Primaria, concertado.

### ANÁLISIS DEL CONTEXTO

#### Ubicación del Centro

Situado en el Centro de la localidad, con buenos accesos al mismo y próximo a los distintos servicios sociales y culturales (Ayuntamiento, Policía Municipal, Estación de Bus, Casa de la Cultura, Conservatorio, Escuela Oficial de Idiomas, Centro de Salud,...).

Tiene dos accesos que facilitan la rápida entrada al recinto: Avd. del Pilar nº 6 y C/Sta. Ana.

#### Alumnado

Se recibe alumnado de todos los barrios de la ciudad gracias a que las distancias al Centro son cortas y no se precisan en general, la utilización de medios de transporte.

También son acogidos algunos niños de pueblos cercanos.

Hay zonas de concentración de minorías étnicas en expansión, en general, integradas a nivel social.

Hace cuatro décadas, estos inmigrantes procedían de distintos puntos de España. Actualmente estamos recibiendo alumnado de otras culturas del exterior de nuestras fronteras, magrebíes, sudamericanos y Este de Europa, principalmente.

Abordar la inclusión de un grupo heterogéneo en una relación de enseñanza-aprendizaje es lo que nos motiva para idear, diseñar y realizar diferentes actividades, como el Plan de Convivencia que aquí se detalla, y



que junto a otras actuaciones enmarcadas todas ellas dentro del Plan de Acción Tutorial, tratamos de llevar a cabo año tras año.

### Situación Socioeconómica

Monzón ha sido punto de encuentro de inmigrantes desde la expansión industrial de los años 50, por lo tanto se ha enriquecido culturalmente con esta aportación.

Los principales sectores de trabajo son: servicios, pequeña y mediana empresa e industria química y de transformación, así como una parte del sector primario.

El paro se ha incrementado ostensiblemente en estos últimos ocho años con el periodo de crisis generalizada que estamos sufriendo. Pero poco a poco se va paliando la situación.

La vivienda tipo que predomina en la zona es propia del casco histórico: antiguas casas de labranza reformadas, bloques de viviendas y una zona de expansión urbanística cercana al centro, donde se ubican los principales servicios.

### Servicios y dependencias del Centro

Centro de integración privado - concertado, en Educación Primaria e Infantil a cargo de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

El régimen de permanencia del alumnado es externo, con servicio de comedor y aula de acogida.

Contamos con programas específicos de integración y apoyo a las minorías.

Los espacios comunes de los que disponemos son:

- Aulas de psicomotricidad, de ordenadores, integración.
- Salas de tutorías, multiusos, audiovisuales.
- Salón de actos, administración, secretaría, conserjería, capilla, biblioteca, laboratorio, comedor, ...

### Personal Docente

El claustro de profesores del colegio Santa Ana está formado por un total de 26 profesores. De los cuales 17 son de primaria, 6 de infantil segundo ciclo, 2 profesores de apoyo y 1 profesora perteneciente al primer ciclo de infantil.



## PLAN DE CONVIVENCIA DE CENTRO

El Decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, pretende impulsar el compromiso de garantizar el respeto de los derechos y el cumplimiento de los deberes de toda la comunidad educativa, principios básicos de una educación de calidad en la sociedad actual.

Es este un plan de convivencia fruto de una profunda revisión de todas aquellos programas que pusimos en marcha en cursos pasados. De estos, algunos ya contaban con una sólida práctica y valoraciones muy positivas, por lo que se continuará con su implementación. Otros programas sin embargo no han superado la validez que en un principio pensamos podían tener y por ello serán suprimidos del Plan.

Desde hace algunos años venimos desarrollando, a través de nuestras programaciones de Acción Tutorial, distintas habilidades o capacidades en los alumnos como:

Inteligencia Emocional - Habilidades Sociales - No Sexismo - Convivencia escolar - Programas de acceso al Currículo – Convivencia al aire libre.

De entre estos planes anuales, junto a otro tipo de actuaciones menos programáticas, hemos querido aunar en un Plan único aquellas que consideramos, después de sus correspondientes valoraciones, tendrán mayor fuerza para la consecución de un adecuado Clima Escolar. Los problemas de violencia y/o agresiones y marginación de los niños y adolescentes pueden tener su origen en un desarrollo inadecuado de tareas y habilidades básicas en etapas anteriores.

“Cuando así es, conviene detectar qué habilidades están mal aprendidas para proporcionar experiencias que ayuden a su adquisición. Las habilidades que resultan de una adecuada solución de las tareas, hacen a la persona menos vulnerable a las situaciones de riesgo psicosocial en general.

Por el contrario, las deficiencias resultantes de una inadecuada solución de las tareas críticas aumentan la vulnerabilidad de la persona, pudiéndose considerar, por tanto, como una condición de riesgo. “ Touzard (1980).

Al mismo tiempo tenemos en cuenta tal y como plantea Touzard (1980) “... que las relaciones conflictivas en cualquier organización social no solo se sitúan en las variables del individuo, sino también en el nivel de interacción o del propio sistema social.”

Entendemos que el desarrollo de la persona ocurre en contextos sociales diversos e inclusivos unos con otros. Por ello la escuela es un sistema donde se desarrolla el ser humano, al tiempo, pero estrechamente relacionado por otros sistemas como el familiar, el institucional, el cultural etc. (La escuela como ecosistema humano. Bronfenbrenner, 1987).

Es por ello que desde el colegio Santa Ana hemos querido elaborar este Programa, tratando que el alumno interactúe, se desenvuelva, comprenda y

aprenda no solo en un microcontexto social, sino también, de la interrelación de ellos.



Con la elaboración de este PLAN, pretendemos aunar, por un lado, y generar, por otro, nuevas alternativas, para fomentar unas relaciones más armónicas y tolerantes. Para ello incidiremos en diferentes ámbitos de la vida escolar del alumno (académico-formativo, personal, familiar, de ocio y tiempo libre, institucional, social, etc). Igualmente incentivaremos la colaboración con diferentes sectores de nuestra propia comunidad educativa, así como de otras instituciones de ámbito local y del extranjero.

Creemos que la implementación de estas actividades junto con el Plan de Convivencia que aquí presentamos, puede representar un impulso significativo para que alumnos, profesores, padres y por que no instituciones, nos veamos inmersos de cara a mejorar los procedimientos que estabilizan las relaciones interpersonales, impulsando iniciativas creativas saludables y de participación conjunta.

De las sucesivas evaluaciones llevadas a cabo al finalizar los distintos programas hemos ido recabando nuevos datos que nos están permitiendo por un lado, optimizar las actividades llevadas a cabo, así como pensar y poner en práctica otras actividades que sigan complementando nuestra actuación general en busca de un adecuado clima escolar.

#### “LA MEDIACIÓN ES OTRA OPCIÓN”.

Es un programa que posibilita a los miembros de nuestra comunidad educativa, una sensibilización, mejor gestión así como otra elección o alternativa para la resolución de los conflictos en el entorno escolar.

#### CARNET DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNO.

Desde hace varios años venimos poniendo en práctica en el centro, Segundo y Tercer Ciclo, la réplica educativa al denominado “Carnet por puntos”, que utiliza la DGT, para tratar de reducir los siniestros en la carretera.

En la actualidad se ha adaptado para trabajarlo en el Primer ciclo de Primaria.

#### APADRINAMIENTO DE NUEVOS LECTORES.

Desde hace varios años, se realiza un apadrinamiento lector por trimestre. Es una actividad para fomentar la lectura, pero que nuestro centro fue más allá, aprovechándolo para fomentar la convivencia entre niños de diferentes edades.



Por último, con las actividades diseñadas dentro del Plan “De la Violencia a la Bio-Vivencia”, queremos avivar nuestro patrimonio cultural histórico y natural. Impulsar la formación de nuestros alumnos en la capacidad para generar alternativas saludables en sus momentos de ocio y tiempo libre, generar actitudes de empatía hacia los demás e incentivar su capacidad creadora.

Para ello, seguimos desarrollando:

#### A) SEMANA DEL JUEGO Y DEPORTE ARAGONÉS.

Porque nosotros los niños de ayer, que hoy podemos tener la maravillosa y difícil tarea de educar a los niños de ahora, creemos que será bueno que, como nosotros, éstos no olviden en el futuro sus juegos de infancia para que los transmitan a las generaciones venideras.

#### B) CONVIVENCIAS:

- Viaje a La Ferm des Balances y Toulouse, en 5º de Primaria.

- Ocio y Tiempo Libre en la Naturaleza: Hoy en día todos sabemos lo difícil que resulta que nuestros jóvenes se enriquezcan en sus tiempos de Ocio. Más bien, en muchas ocasiones, nos lamentamos de la forma en que lo utilizan. Por otro lado, pocas son las alternativas que se les ofrece, y así ellos lo manifiestan. Por eso desde nuestro Centro hemos querido realizar junto con padres y expertos en temas de naturaleza, unas jornadas de descubrimiento de la naturaleza en entornos no muy lejanos al que nos encontramos.

Al inicio del curso se celebran jornadas de convivencia. Los más pequeños en el colegio, y a partir de 1º de Primaria se realizan en otros contextos como Granjas escuelas, caminatas por la montaña, en la ermita de la Alegría de Monzón, etc...

#### C) INTERCAMBIOS INSTITUCIONALES

De forma intermitente se realiza con el Centro de Educación Especial “La Alegría”, de nuestra localidad.



## 1. LA MEDIACIÓN ES OTRA OPCIÓN

### Etapa Infantil:

Los factores más importantes que dificultan la convivencia son:

- \* El incumplimiento de Normas en el aula.
- \* En ocasiones no van asumiendo con normalidad una figura de autoridad.
- \* A nivel familiar se detecta la ausencia de unos modelos normativos claros, que ofrezcan seguridad a los alumnos.
- \* Reacciones naturales evolutivas propias de esta Etapa, que desencadenan conflictos entre ellos.
- \* Prejuicios sociofamiliares que influyen en las relaciones espontáneas de los niños.
- \* Acusaciones mínimas que se realizan unos a otros en muchas ocasiones para ganar él o llamar la atención del adulto.

### Etapa Primaria

A partir de nuestra observación en los alumnos, como ya constatamos en nuestra primera valoración, de un aumento de la conciencia del conflicto, entendido como el proceso resultante de la manifestación de la diferencia de intereses. Esto posibilitó, creemos nosotros, que se controlasen mejor determinadas situaciones que acontecían en nuestras aulas. HABÍA UNA SENSIBILIZACIÓN DEL CONFLICTO, como tal. Además se ha “jugado” con el conflicto, se le ha representado y solucionado. Ello les ha permitido un acercamiento mayor al mismo seguramente una menor dificultad para encontrar soluciones adecuadas a los mismos.

Sin embargo en el análisis general de las situaciones problemáticas que veníamos observando, siguen predominando como factores que dificulta una adecuada relación comunicativa entre algunos alumnos:

- \* Presencia de alumnos con marcadas diferencias socioculturales.
- \* Comportamientos de búsqueda de atención inadecuada.
- \* Comportamientos de indisciplina ligados a cierta inmadurez de alumno o a situaciones de desestructuración socio-familiar, que les dificulta el cumplimiento de las normas básicas de convivencia.
- \* Comportamientos de inatención e impulsividad.



## NECESIDADES DE FORMACIÓN Y RECURSOS

Para abordar los diferentes objetivos educativos que nuevamente nos proponemos, este claustro de profesores, ha seguido apostando por encima de todo por la formación continua. Esta formación queremos que no recaiga solo sobre los profesores sino especialmente sobre los alumnos y padres.

No hemos realizado una formación externa pues al poner nosotros en marcha en Servicio de Mediación hemos creído que nosotros mismos podíamos formarnos e instruirnos elaborando nuestros propios materiales y realizando cierta investigación en la acción.

En los cursos próximos seguiremos sensibilizando a los padres y alumnos informándoles y formándoles a través de las distintas tutorías o reuniones de convivencia de Ciclos o Cursos, que periódicamente se irán realizando.

Explicaremos que, en el tercer ciclo, solicitaremos la colaboración del alumnado para que se apunten como Mediadores voluntarios, A estos, junto con el resto, los formaremos e incentivaremos a sus padres dándoles pautas generales que refuercen nuestra formación.

A los alumnos continuaremos con las explicaciones audio-visuales donde se les exponga:

- \* Que es la Mediación.
- \* Para qué sirve.
- \* Cuando podemos hacer uso de ella.
- \* Que condiciones personales debe de manifestar el Mediador.
- \* Casos simulados de Mediación.

Proponemos esta alternativa para resolver diferentes situaciones de conflicto que pudieran surgir entre compañeros de aula, del centro escolar o de distintos miembros de la comunidad educativa.

Este es un procedimiento voluntario en el cual se brinda a las personas, la resolución de sus desavenencias junto a una tercera persona (Mediador) tratando de llegar a un acuerdo común.

Como en cursos anteriores hemos elaborado una plantilla de actividades por ciclos. Si bien cuando el profesorado en el mes de Septiembre retome su labor y revise las mismas es posible que se establezcan cambios sobre lo que ahora presentamos.



Principios en los que se sustenta la Mediación:

### PROCESO DE MEDIACIÓN:

Como todo proceso formativo requiere de una planificación de objetivos, actividades y medios de control que traten de formar a los alumnos en una serie de habilidades y capacidades, que les permitan mediar ante dos personas que manifiestan un conflicto.

Las diferencias individuales y evolutivas de los niños a los que va dirigido nuestro programa hace que, el tipo de actividades la metodología y modelos tengan una praxis diferente, en función de la diferente forma de entender el conflicto.

Generalizando diremos que en Infantil, el niño aún no es consciente del conflicto como un desacuerdo mutuo, mientras que a partir de los 6 años, el niño empieza a comprender que debe conseguir un acuerdo, aunque no vea la necesidad de que éste sea satisfactorio para todos.

Lo fundamental, en cualquier caso, es que los mediadores conozcan cuales son los pasos que tienen que ir dando para conseguir un acuerdo de las partes.

Estos serán:

- 1.- Inicio: En esta primera fase, se intenta ofrecer confianza a las personas que vienen a la mediación. Se les explica cual será el papel de cada uno de ellos así como plantearle la posibilidad de reconstruir su problema, llegando a acuerdos mutuos. El mediador no hará de juez, pero les facilitará el diálogo y la aclaración de situaciones y hechos.
- 2.- Saludamos: En este momento el mediador/res, explicará en que consiste la mediación, cuáles serán las normas y pautas que rija la mediación, (hablar por turnos, no gritar, respetar al otro, etc). El mediador solicitará de todos los presente que se comprometan al cumplimiento de estas bases.
- 3- Escuchamos y contamos: El mediador escuchará lo acontecido a cada uno de ellos de la manera más neutra posible. Puede hacer preguntas abiertas para recoger mayor información. Incidirá de forma expresa y clara sobre el sentir de cada uno de los participantes. Escuchará, sondeará y empatizará con ambos.
- 4.-Componemos: Ahora es el momento de valorar los intereses y los diferentes puntos de vista. El mediador tratar de repetir lo que cree puntos en común que pueden haberse manifestado. Tratará de buscar espacios comunes. Utilizará un lenguaje conciliador y pasará del “yo”, “tu”, al “nosotros”.

5.- Reconstruimos: Ahora es el momento de reformular los acontecimientos, volvemos a construirlos pero de manera verbal y conjunta. Los protagonistas expresan diferentes alternativas o posibles soluciones aunque todavía no se comprometan con ninguna.



El mediador toma nota y seleccionará aquellas que los participantes consideran como mejores.

6.- Pactamos: En esta última etapa llegaremos a uno o varios acuerdos que sirvan y satisfagan a los implicados en el proceso.

El mediador podrá sugerir lo aprendido en todo lo acontecido. Se establece un compromiso de cara al futuro que podrá ser verbal o por escrito según lo estimen las partes.

## **Objetivos Generales de la Mediación:**

- \* Mejorar la gestión de los conflictos de nuestra escuela.
- \* Formar a los alumnos en estrategias para la resolución de conflictos.

## **Tema 1 Comprensión del Conflicto:**

### **Objetivos Específicos**

- \* Sensibilizar a los alumnos frente a determinadas conductas inadecuadas de otros compañeros o las propias.
- \* Identificar conductas que nos generan malestar.

### **Actividades Secuenciadas por Ciclos:**

- \* El señor NO. I-3
- \* ¿Me queréis?. I-3
- \* ¡Hola! ¿Cómo estas?. I-3
- \* Raquel tiene vergüenza. I-3
- \* Saludo y me despido. I-3
- \* No, Bruno. I-3
- \* Juan va al colegio
- \* Hablamos con títeres. I-4
- \* La tortuga Quety. (Cuento) I-4
- \* Las tres tristes trillizas. (Cuento). I-4
- \* Sin colores. I-5
- \* El patito feo. I-5
- \* Dumbo. I-5
- \* La gallina rubia. I-5
- \* Hablamos con títeres. I-5
- \* El Balón. P-1
- \* ¿Qué ha pasado? P-1
- \* La huelga de las palabras. P-2
- \* “Yo puedo”
- \* Volver a empezar. P-2
- \* Protocolo de actuación del Mediador. P-3
- \* Proyecciones de ejemplos de Mediaciones. P-3
- \* Cuestionarios sobre conflicto y violencia. P-3

### **Propuesta de Valoración de las actividades:**

- \* Exposición en común
- \* ¿Cómo os habéis sentido en determinados momentos?
- \* ¿Qué habéis visto, tocado, oído o sentido, que os haya llamado la atención?
- \* ¿Qué cambiarías de lo que habéis hecho, visto, oído o sentido?
- \* ¿Habíais visto o hecho algo parecido a lo que ahora habéis hecho, visto, oído o sentido?



## **Tema 2 Comunicación Abierta**

### **Objetivos específicos**

- \* Incrementar el número de alumnos que se expresan en grupo.
- \* Vivenciar distintas formas de comunicación: oral, verbal, visual, táctil...
- \* Valorar los sentimientos de los demás

### **Actividades Secuenciadas por Ciclos:**

- La asamblea. I-3
- Escucho y respeto el turno de palabra. I-3
- Voy a saludar. I-3
- Las antenas. I-3
- Narración y comunicación de experiencias. I-3
- El teléfono estropeado. I-4
- Narración y comunicación de experiencias propias. I-4; I-5
- Escucha y respeto hacia los demás. I-4; I-5
- La abuelita de las chuches. I-4
- ¡Hola mano! I-5
- El árbol que no tenía hojas. I-5.
- Los siete cabritillas y el lobo. I- 5.
- Soy tu amiga. P-1
- Digo siempre la verdad aunque me cueste.P-1
- Establecimiento de normas. P-2
- Juego: “Pisar los papeles”. P-2
- Power point. La historia de un lápiz. P-2
- Yo en este grupo. P-3
- Tormenta de ideas. P-3
- ¿Qué hacemos con los problemas de nuestra clase?. P-3

### **Propuesta de Evaluación**

- \* Valorar el grado de participación e implicación de los alumnos.
- \* Observar la predominancia de unos modos de comunicación sobre otros en los alumnos.
- \* ¿Qué aspectos dificultaron la comunicación a lo largo de la sesión?
- \* Valorar el nivel de atención y escucha de los alumnos.



### **Tema 3 Expresión de emociones y sentimientos:**

#### **Objetivos específicos**

- \* Conocer su propia identidad.
- \* Identificar distintos tipos de sentimientos propios y ajenos
- \* Reconocer nuestros puntos débiles
- \* Valorar la adecuación de las emociones humanas, como algo Natural

#### **Actividades Secuenciadas por Ciclos:**

- \* La castañada. I-3
- \* ¿Quieres bailar?. I-3
- \* El conejo de la suerte (canción). I-3
- \* Juego de las mil caras. I-4
- \* Receta de la alegría.(canción). I-4
- \* Siete manos. Cuento. I-4
- \* Las estatuas. I-4
- \* Voy a saludar. Canción. I-4
- \* Que bien se está en casita. Canción. I-5
- \* La granja de Julián. I-5
- \* Los niños del mundo. I-5
- \* Te felicito amigo.P-1
- \* La excursión por el parque de las emociones.P-1
- \* Yo soy así. P-1
- \* Yo con los demás. P-1
- \* Valoración de uno mismo. P-2
- \* Yo soy así. P-2
- \* Vaya chasco. P-2
- \* Cariñograma. P-2
- \* Percibe y detecta emociones y sentimientos experimentando situaciones de la vida diaria. P-2
- \* Los Rótulos. P-3
- \* Nuestro mundo interior. P-3
- \* Mensajes “YO”. P-3

#### **Propuesta de Evaluación**

- \* ¿Cómo os habéis sentido? ¿Habéis tenido alguna sensación que queráis contar?.
- \* ¿Cómo habéis visto a vuestros compañeros?
- \* ¿Qué es lo que más os gusta de vosotros mismos? ¿Y de vuestros compañeros?
- \* Valoraremos el grado de expresividad de los sentimientos que tienen los alumnos durante la actividad y en la puesta en común.
- \* Observar la utilización del lenguaje no verbal en los niños para expresar sus emociones.



## **Tema 4 Habilidades de Pensamiento**

### **Objetivos Específicos**

- \* Valorar los diferentes puntos de vista que expresan sus compañeros.
- \* Incrementar el número de soluciones posibles ante determinados acontecimientos .
- \* Representar los acontecimientos que observamos, centrándonos en los hechos más importantes.
- \* Analizar las pistas que se nos ofrecen para poder encontrar distintas soluciones.

### **Actividades Secuenciadas por Ciclos:**

- \* ¿Quién falta?. I-3
- \* El objeto invisible. I.3
- \* El espejo. I-3
- \* El gusano. I-3
- \* Adivinanzas. I-3
- \* Los anuncios. I-4
- \* Adivinanzas clásicas e inventadas por ellos. I-4; I-5
- \* Trabalenguas. I-4; I-5.
- \* Frases y cuentos inacabados. I-4; I-5.
- \* El cuento viajero. I-5
- \* Sol y nubes. P-1
- \* “Piensa en positivo”. P-1
- \* ¡Tic- tac!, un tiempo para todo. P-2
- \* La fórmula mágica. “ $D+D=V$ ”. P-2
- \* Los derechos y los deberes. P-2
- \* ¿Cómo sería la vida sin amigos?. P-2
- \* Esfuerzo y superación. P-2
- \* Las aguas envenenadas . P-3
- \* Del pesimismo a la esperanza. P-3
- \* Historia de un asno. P.3
- \* Decir NO sin perder amigos. P-3

### **Propuesta de Evaluación**

- \* ¿Cómo aceptan las propuestas de otros compañeros?
- \* ¿Se ofrecen otros puntos de vista, distintas soluciones?
- \* Observar el nivel de impulsividad en los planteamientos de solución de los alumnos.
- \* Observar los planteamientos que surgen de una mayor reflexión.
- \* Valorar los planteamientos más creativos que se exponen.
- \* Apreciar las distintas estrategias de los alumnos para obtener y satisfacer sus intereses.



## **Tema 5 Participación Activa:**

### **Objetivos Específicos**

- \* Mostrar interés por el mundo que nos rodea para sentirnos como parte integrante de él.
- \* Colaborar ante situaciones injustas, procurando no permanecer impasible.
- \* Comprometerse a cumplir las normas de convivencia que previamente han elaborado.

### **Actividades secuenciadas por Ciclos:**

- \* Plantar garbanzos. I-3
- \* Hacemos limpieza. I-3
- \* Cuidado de plantas. I-3
- \* Encargados de mantener el orden. I-4
- \* Te invito a celebrar mi cumpleaños. I- 4
- \* Juegos grupales. I-4
- \* Medallas de oro. I-4
- \* Eres un sol. Canción. I-4
- \* Los piratas buenos patas. I-4
- \* El periódico. I-4
- \* La hora del movimiento. I-4
- \* Carta al mundo. I-5
- \* Juntos lo hacemos mejor. P-1
- \* Aprendo a trabajar en equipo. P-1
- \* Alegrías explosivas. P-2
- \* Energía eléctrica. P-2
- \* Somos iguales y diferentes P-2
- \* Todos debemos hacer de todo. Mujer trabajadora. P-2
- \* Resolución de conflictos. P-3
- \* Resolución de conflictos. P-3
- \* Cuadros cooperativos. P-3

### **Propuesta de Evaluación**

- \* Valorar el interés de los alumnos por participar y colaborar
- \* Observar a los alumnos que pugnan por el liderazgo dentro del grupo.
- \* Apreciar la actitud de los alumnos por el mundo que les rodea.
- \* Estimar el grado de compromiso en la generación de las Normas de Convivencia que propone el grupo.
- \* Valorar el grado de frustración de los alumnos ante situaciones de fracaso, error o conflicto.
- \* Observar como responde los alumnos ante situaciones injustas o el sufrimiento de los demás.



## **Tema 6 Convivencia Pacífica:**

### **Objetivos Específicos**

- \* Mejorar el clima escolar, posibilitando un mayor rendimiento y satisfacción escolar.
- \* Aumentar los lazos y vínculos de unión entre compañeros.
- \* Valorar la importancia de crecer junto a nuestros compañeros.

### **Actividades secuenciadas por Ciclos:**

- \* La macedonia. I-3
- \* El tren. I-3
- \* Fiesta de cumpleaños. I-4
- \* Porkito. Cuento. I- 4
- \* Un corro de globos. I- 4-
- \* Tres tristes trillizas. I-5
- \* La castañada. I-5
- \* La fiesta de cumpleaños con disfraces. I-5
- \* Comida intercultural. I-5
- \* Excursión granja escuela. I-5
- \* Vamos creciendo. P-1
- \* Escucho a los demás. P-1
- \* “Perdón lo siento”
- \* ¿Merece la pena pelearse?. P-2
- \* Aprendiendo a convivir. P-2
- \* Los insultos...NO. P-2
- \* Respétame y respétate. P-2
- \* Juego con todos. P-2
- \* Respeto y ayuda a todos. P-2
- \* Quiero paz. P-3
- \* Que diría Juana, Julián o yo. P-3
- \* Perdidos en la luna. P-3
- \*Tomando decisiones. P-3
- \* Como diría NO a los amigos. P-3

### **Propuesta de Evaluación**

- \* Contrastar las situaciones de diálogo y de disputa que se observen.
- \* Observan las situaciones espontáneas en las que los alumnos resuelven sus conflictos entre ellos sin la presencia de los adultos.
- \* Grado de aceptación de los intereses de los demás.
- \* Apreciar el sentido del humor en los alumnos.
- \* Observar actitudes y hechos discriminatorios entre los miembros de un grupo.
- \* Valorar la actitud ante una convivencia armónica.



## **Tema 7 Proceso de Mediación:**

### **Objetivos Específicos**

- \* Mostrar interés por los problemas de los demás
- \* Conocer las características fundamentales del proceso mediador.
- \* Evitar tomar partido ante las desavenencias de terceros.
- \* Mostrar disposición para querer asumir la figura de mediador.

### **Actividades secuenciadas por Ciclos:**

- \* El abuelo sabio. I-3
- \* ¿Qué tengo doctor?. I-3
- \* Rincón de la casita. I-4
- \* Resolución de conflictos en la Asamblea. I-4
- \* Resolución de conflictos en la Asamblea. I-5
- \* Tenemos un problema. P-1
- \* Respiro y me calmo. P-1
- \* Molestarnos ¿Para qué? P-2
- \* Dar y recibir ternura. P-2
- \* No hago trampas en el juego. P-2
- \* “Operación sonrisa”. P-2
- \* ¿Qué hacemos con los problemas de nuestra clase?. P-3
- \* Tiempos para la guerra y para la paz. P-3
- \* Tenemos un problema. P-3
- \* Toma de decisiones, como solucionarlo
- \* Solidaridad o individualismo.
- \* Resolvemos situaciones problemáticas. Como solucionarlo.

### **Propuesta de Evaluación**

- \* Observar las mediaciones espontáneas que surgen en el grupo ante los conflictos.
- \* Valorar el diferente grado de implicación de los alumnos ante situaciones conflictivas o emotivas que les rodean.
- \* Apreciar la implicación de los alumnos en los problemas o situaciones difíciles de sus compañeros.
- \* Valorar la percepción que cada niño tiene de sus problemas o de los demás.
- \* Estimar la visión que cada alumno tiene de otros. (visión única y estereotipada o visión amplia y empática).



### **Temporalización:**

En ambas Etapas, Infantil y Primaria, se ha establecido, en función de su dinámica escolar particular, la inclusión de las diferentes sesiones programadas. Así, en Infantil, existen algunas de ellas que forman parte de la actividad cotidiana y habitual del día, otras por el contrario serán incluidas a lo largo de cada trimestre.

Las actividades que aquí se proponen podrán repetirse las veces que el Tutor lo considere apropiado, así como establecer las variaciones y modificaciones que considerase oportuno. Se trata de que el profesor/a, en función de los objetivos propuestos, pueda implementar, reforzar o mejorarlos.

Las sesiones pueden durar aproximadamente entre 25 o 30 minutos con exposición común, si fuera necesario, o utilizando la forma de aunar criterios y puntos de vista más adecuada para cada actividad.

De esta forma creemos que entre 1 y 2 veces por semana los profesores podrán realizar alguna de las dinámicas propuestas de cara a la consecución de los objetivos propuestos.

### **Evaluación**

El proceso de evaluación, parte por un lado, del diagnóstico de las situaciones conflictivas que se vienen observando en el centro educativo, según los profesores y por otro de la percepción que manifiestan los alumnos en relación a las situaciones o comportamientos que ellos consideran perjudiciales y molestas. Estas en ocasiones dan lugar a malas relaciones personales.

Paralelamente cada actividad lleva aparejada consigo un Esquema General de evaluación de la actividad el cual podrá variar teniendo en cuenta el grupo y las características de la actividad que se realiza. El tutor recogerá mensualmente en un diskette elaborado para ello, las valoraciones más relevantes formando a pasar parte de un registro continuo. De aquí, se podrán extraer las conclusiones pertinentes finales contrastándose con los objetivos perseguidos, apreciando la necesidad de insistir o cambiar determinadas actividades u objetivos.



### 3. CARNÉ PARA EL SEGUIMINETO DEL ALUMNO

#### INTRODUCCIÓN

Este carné comenzó a implantarse hace varios años en nuestro centro, porque siempre ha existido un interés especial por disminuir las conductas, llamémoslas disruptivas, o que impiden el buen funcionamiento de la dinámica escolar. Dinámica que pasa por la existencia de un clima escolar suficiente que permita desarrollar unos contenidos para el aprovechamiento y aprendizaje de los alumnos. Esto no siempre es posible. Por otro lado observamos como el rendimiento del alumno, supeditado a muchos factores externos e internos, no siempre es el adecuado.

El abordaje de este tipo de problemas ha sido siempre variopinto, desde tutorías, notas, llamadas de atención etc.

En este caso se trata de aplicar un programa Cognitivo-conductual, basado en la Economía de Fichas donde cada alumno cuenta desde un principio con un número de puntos asignado. Por otro lado es conocedor, al igual que sus padres, de aquellos comportamientos que le pueden suponer la pérdida de puntos. Al mismo tiempo las familias saben las implicaciones que tiene la pérdida de puntos. Pues cada una de estas pérdidas aparece perfectamente en la hoja que se les da a principio de curso.

#### METODOLOGÍA

Se trata de abordar el problema de la adaptación de la conducta del individuo desde una vertiente Cognitivo-Conductual. Esto es así porque en aquel comportamiento desadaptativo del sujeto se va a producir, en primer lugar, por parte del profesor, un análisis de las circunstancias que le han llevado a la situación anómala en la que se encuentra, al tiempo que se verbalizará con él o con él y su familia alternativas de comportamiento que no le vuelvan a llevar a una inadecuada solución de los problemas. Al tiempo, al alumno se le aplicará la pérdida de puntos correspondiente con las consecuencias sabidas por todos los miembros de la comunidad educativa donde se aplica el Programa.

#### OBJETIVOS

- Disminuir el número de conductas desadaptativas en el entorno escolar.
- Favorecer en el alumnado el aprendizaje de recursos o habilidades sociales que le permitan salir airoso de diversos conflictos escolares.
- Sensibilizar al conjunto de la comunidad educativa sobre la importancia de mejorar los comportamientos en el Centro Escolar para la consecución de un adecuado Clima escolar.

#### BASES SOBRE LAS QUE SE SUSTENTA EL PROGRAMA



Siguiendo el Real Decreto de Derechos y Deberes de los alumnos y las normas de convivencia de los Centros 732 /1995 de 5 de mayo, con el fin de mejorar la convivencia alumnos — profesores, se propone la creación de un carné individual de puntos que se regirá por las siguientes normas:

- CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA:

\* SANCIONARLES CON LA PÉRDIDA DE MEDIO PUNTO.) (Artículo 58 y 59 de REAL DECRETO DE MARZO DE 2011)

- 1.- No respetar el ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros.
- 2.- No traer el material necesario, deberes a clase, o la agenda firmada en cinco ocasiones durante el mismo trimestre.
- 3.- Tres faltas de puntualidad durante el mismo trimestre.

- CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA.

\* SANCIONARLES CON LA PÉRDIDA DE UN PUNTO). (Artículo 64 RD de marzo de 2011)

## **CARNÉ DE SEGUIMIENTO**

### **Segundo y tercer Ciclo de Primaria.**

#### **Pérdida de puntos por faltas leves:**

- No se empezará a utilizar hasta Octubre
- La primera vez se avisará hasta dos veces antes de empezar a poner rayitas en cualquier área
- Cuando un alumno con dificultades no trae materiales o deberes no se le ponen rayitas.
- Si un alumno con dificultades no hace las tareas de clase y esta actitud no mejora se le pondrá rayita en el área correspondiente.
- Se contarán 8 rayitas para perder medio punto.

#### **Sanciones:**

- Por la pérdida de un punto permanecerá sin jugar un recreo y realizará tutoría con el tutor/a (este recreo deberá coincidir con su tutor/a)
- Por la pérdida de dos puntos permanecerá dos recreos sin jugar y se mandará avisó a los padres. (estos recreos deberá coincidir con su tutor/a)
- Por la pérdida de tres puntos permanecerá cuatro recreos sin jugar en el recreo realizando una tarea de colaboración con el profesor en el buen uso de las papeleras
- En caso de pérdida de recreos de alumnos de integración ,estos recreos tendrá que coincidir con su tutor o con el profesor de integración que este implicado en la atención a ese alumno/a
- Por la pérdida de cuatro puntos se le privará de una de las actividades especiales que se realizan en el centro (apadrinamiento, animación a la lectura...)

#### **➤ ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**



### **Pérdida de puntos por faltas Graves:**

Se considerarán faltas graves:

- Agresiones físicas o verbales a cualquier miembro de la comunidad educativa.
- No respetar el material escolar
- Realizar gestos, acciones de mal gusto ante los demás
- Escritos de mal gusto y con palabras malsonantes
- El no permitir que las clases se desarrollen con normalidad
- Por cada una de las acciones anteriores el alumno perderá medio punto

### **Sanciones:**

- Por la pérdida de un punto permanecerá sin jugar un recreo y realizará tutoría con el tutor/a (este recreo deberá coincidir con su tutor/a)
- Por la pérdida de dos puntos permanecerá dos recreos sin jugar y se mandará avisó a los padres. (estos recreos deberá coincidir con su tutor/a)
- Por la pérdida de tres puntos permanecerá cuatro recreos sin jugar en el recreo realizando una tarea de colaboración con el profesor en el buen uso de las papeleras (Estos recreos tendrá que coincidir con su tutor o con el profesor de integración que esté implicado en la atención a ese alumno/a)
- Por la pérdida de cuatro puntos se le privará de una de las actividades especiales que se realizan fuera del centro (excursiones, visitas...)
- Por la pérdida de cinco puntos se le privará de las dos salidas siguientes
- Por la pérdida de seis puntos se le privará de todas las actividades que queden por realizar.

Teniendo en cuenta que la pérdida de puntos es de medio en medio y que estamos hablando de faltas graves esperamos que no se lleguen a perder más de seis puntos. En caso de que esto ocurriera se retomaría el tema para valorar la permanencia del alumno en su casa durante un día coincidiendo a ser posible con alguna fiesta en día lectivo.

-La pérdida de UN PUNTO supone la privación del recreo por **un día**, con tutoría individualizada y la elaboración de un cuestionario que le ayude a reflexionar sobre su estado.

-La pérdida de DOS PUNTOS supone **tres días** de privación de recreos con ayuda a la comunidad (vigilancia de las papeleras del recreo y recogida de materiales comunes). Rellenado de un cuestionario en casa firmado por los padres.

-La pérdida de TRES PUNTOS lleva consigo tutoría con padres y **una semana** de privación de recreo. El alumno en el recreo se encargará de vigilar y de avisar a los profesores en caso de incidentes en el patio (peleas, juegos en los servicios, insultos etc).



-La pérdida de CUATRO PUNTOS supone la pérdida del derecho a asistir a **una** de las salidas programadas en el trimestre. En primer lugar se le privará de aquellas salidas que tengan un mayor carácter lúdico frente a las de tipo pedagógico.

-La pérdida de CINCO PUNTOS conlleva **dos semanas** de privación del derecho a jugar en el periodo del recreo. Durante este periodo el alumno realizará trabajos de reflexión sobre su estado, o bien, de tareas de ayuda a la Comunidad Educativa.

-La pérdida de SEIS PUNTOS supone la privación de asistir a **todas** las actividades programadas en su curso.

-La pérdida de SIETE PUNTOS supone la suspensión del derecho de asistir al centro por un período de **un día lectivo**.

-La pérdida de OCHO PUNTOS supone la suspensión del derecho de asistir al centro por un período de **dos días lectivos**.

- La pérdida de NUEVE PUNTOS conlleva la suspensión del derecho de asistir al centro por un período de **tres días lectivos**.

**SANCIONES, 2º CARNÉ, POR FALTA DE RESPONSABILIDAD, O COMPORTAMIENTOS QUE ROMPAN LA ADECUADA CONVIVENCIA  
(Ejemplar del alumno)**

- La pérdida de UN PUNTO conlleva la suspensión del derecho de asistir al centro por un período de **un día lectivo**.
- La pérdida de DOS PUNTOS supone la suspensión del derecho de asistir al centro por un período de **dos días lectivos**.



- La pérdida de TRES PUNTOS conlleva la suspensión del derecho de asistir al centro por un período de **tres días lectivos**.

- La pérdida de CUATRO PUNTOS supone la suspensión del derecho de asistir al centro por un período de **cuatro días lectivos**.
- La pérdida de CINCO PUNTOS conlleva la suspensión del derecho de asistir al centro por un período de **cinco días lectivos**.
- La pérdida de SEIS PUNTOS supone la suspensión del derecho de asistir al centro por un período de **una semana lectiva, lo que conlleva abrir expediente**.

- NOTA: Todas estas normas han sido aprobadas por el Consejo Escolar del Centro y por la Inspección del Servicio Provincial de Educación.
- Si un alumno/a no ha tenido ninguna sanción durante un periodo de un mes recuperará un punto.
- Las rayas se recuperarán si durante un mes no ha realizado ninguna falta.

## RECUPERACIONES

- Si un alumno/a no ha tenido ninguna sanción durante un periodo de 15 DÍAS LECTIVOS CONSECUTIVOS recuperará 1 punto.
- Cada mes cuando se cambie la hoja se retirarán las rayitas acumuladas inferiores a 5. Si a lo largo de cada mes el número de rayitas es 5 o mayor de 5, éstas se acumularán al mes siguiente.
- La pérdida de puntos supone el cumplimiento ineludible de la sanción correspondiente, aunque posteriormente se recuperara dicho punto.
- Cada trimestre las faltas acumuladas de un alumno, serán perdonadas si no llegan a un punto, iniciando así el trimestre con cero faltas.



- **NOTA:** Todas estas normas han sido aprobadas por el Consejo Escolar del Centro y por la Inspección del Servicio Provincial de Educación.

## EVALUACIÓN

A largo del curso habrá un libro de registro sobre las incidencias producidas así como anotaciones de las pérdidas y recuperaciones de puntos por parte de los alumnos.

Por otro lado anualmente se realizará una revisión de la adecuación de las conductas y las sanciones correspondientes así como de los tiempos que se precisan para la recuperación de puntos.

Igualmente a través de cuestionarios o entrevistas, ad hoc, con padres, por las que iremos observando las opiniones que los mismos referentes a la aplicación del Carné de seguimiento del alumno.

## 4. APADRINAMIENTO NEOLECTORES

Existen dos conceptos bastante cercanos o cuando menos complementarios atendiendo a su significado. Como son el de Educar y el de Apadrinar. Por educar podemos entender la Capacidad para desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño, joven o adulto por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos etc.

Por su parte apadrinar consistiría en “acompañar o asistir como padrino a alguien”.

En nuestro entorno ambos conceptos pueden suponer una aportación importante de cara a los objetivos que pretendemos. Por un lado favorecer el conocimiento personal, directo entre miembros de una misma Comunidad Escolar tratando de conjugar una convivencia común en espacios igualmente comunes.

Por otro, conocer y fomentar el proceso de lectura y escritura, siendo éste el vínculo de unión entre padrino-apadrinado. Es decir el eje sobre el que se constituyan una serie de comunicaciones y encuentros que favorezcan y estimulen la convivencia con otros alumnos/as, al tiempo que se dan a conocer los progresos lectores y escritores de los mismos.

Para ello necesitaremos contar con la colaboración de los padres los cuales deberán tener conocimiento de preguntas como:

### **¿Qué significaría apadrinar a un niño neolector?**

No supondría ninguna responsabilidad personal ni para el padrino ni para el apadrinado.

Eso sí, constituiría un compromiso de ambos en el conocimiento de la otra persona así como de su proceso de adquisición de la lectura y escritura. Interesándose por sus progresos, sus producciones, los gustos y tipos de lecturas preferidos, los autores que conocen, etc.

Los alumnos implicados deberán concienciarse de la importancia de realizar un esfuerzo en adquirir una correcta lectura y escritura pues de esta forma conseguiremos una mejor comunicación con los demás. En este caso será la figura del padrino y del apadrinado quienes ejercerán como agentes motivadores en dicho proceso.



Los alumnos de E. Infantil 5 años se apadrinan con los de tercero de Primaria. Los de 1º de primaria con los de 4º, los de segundo con los de quinto de Primaria.

### TEMPORALIZACIÓN

Dicha actuación se realizaría a lo largo del curso escolar. Sin embargo habría que establecer una frecuencia aprovechando diversas fechas señaladas para iniciar, seguir, observar y concluir, los progresos de los niños a lo largo de dicho curso.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el conocimiento personal y directo entre alumnos de distintos cursos.
- Incrementar los vínculos afectivos y sociales entre los alumnos utilizando diferentes medios de comunicación.
- Concienciar a los alumnos del esfuerzo necesario para adquirir la lectura y la escritura
- Compartir aprendizajes tan importante como es el aprendizaje lecto-escritor en la vida del alumno.
- Conocer distintos intereses y gustos relacionados con la lectura o la escritura.

### • ACTIVIDADES

#### EJEMPLO DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

#### 1ª SESIÓN “El reencuentro”

\*Nos saludamos de forma original (los alumnos colocados en dos círculos)

\*Expresamos lo que sentimos al vernos de nuevo (mimo).

\*Contamos nuestras experiencias del verano.

Cursos: 3º e I-5	APADRINAMIENTO DE NEOLECTORES
Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"><li>- Nos conocemos: cada ahijado busca a su padrino / madrina y viceversa.</li><li>- Lectura de un cuento del padrino al ahijado</li></ul>
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"><li>- El ahijado/a lee el cuento del trimestre elaborado en el aula a su padrino o madrina.</li><li>- Los padrinos y madrinas buscan adivinanzas para jugar.</li></ul>
Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"><li>- Teatro leído.</li><li>- Los ahijados/as lo preparan y lo leen.</li><li>- Despedida hasta el próximo curso y nos regalamos un marca libros.</li></ul>

\*Los padrinos dramatizan cuentos (dos grupos).



## 2ª SESIÓN “¿Te gusta lo que he leído?”

\*Compartir el libro que han leído.

\*Los ahijados leen y los padrinos comprueban los progresos lectores.

“Poesías”

\*Padrinos – ahijados elaboramos poesías con el tema Apadrinamiento.

## 3ª SESIÓN “Continuamos con nuestras poesías”

\*Elaboración, ilustración y lectura de poesías.

\*Nos felicitamos la Navidad (entrega de un obsequio elaborado por cada alumno).

El conjunto de actividades que se pueden proponer deben de incentivar un objetivo común o general:

\* “El establecimiento de vínculos afectivos y sociales que posibiliten el encuentro en un área como la lectura y la escritura para, en similar medida motivar a los alumnos/as en el aprendizaje y desarrollo de dicha competencia lingüística.”

## EVALUACIÓN

Valorar el grado de satisfacción de:

- Padres mediante encuestas
- Alumnos mediante diálogos ,reflexiones de grupo, redacciones personales..
- Los profesores valorarán los aspectos positivos y las dificultades encontradas. También el grado de consecución de los objetivos del proyecto.
- Por último trataremos de observar el grado de unión afectiva que establecen entre unos y otros.
- Observaremos el uso de libros por parte de unos y otros así como el grado de utilización de la Biblioteca de aula.

## **5. DE LA VIOLENCIA A LA BIO-VIVENCIA”**

### A.- SEMANA DEL JUEGO Y DEPORTE ARAGONÉS

Creemos que para que a un niño le guste la historia, su historia, la historia de los libros, no hay nada mejor que empezar por lo que es más innato en su desarrollo natural, su actividad principal EL JUEGO.



Hace ya once años, en una de las reuniones con los profesores de Educación Física, comentábamos sobre éste juego y aquel otro. ¡Qué parecidos y a la vez, qué diferentes que eran de aquellos a los que nosotros jugábamos en la calle del pueblo, o en los " amplios espacios que entonces teníamos para reunimos con los amiguetes!

Casi sin querer nos pusimos a recordad aquellos juegos que acompañaron nuestra infancia.

Eran juegos de pequeño grupo, sencillos de comprender, de coste mínimo en material y de fácil preparación.

Recordábamos que sin saber cómo ni cuándo, todos sabíamos jugar, como si las reglas las hubiésemos heredado.

¡Aquellos materiales!...

Un trozo de yeso hacia las veces de tiza para pintar un plan en la acera ( o un palo en la tierra), unas chapas de botellín para chafarlas y jugar las chapas, un palo y una piedra para hacer un hoyo para jugar a los pitos, una soga para saltar o tirar, una vieja lata chafada con piedras en su interior lista para empezar una partida de bote, unas monedas gordas para la rayuela o el hoyete».

Así fue como encontramos la necesidad de revivir el pasado para que aquellos Juegos no se pierdan.

Les quisimos dar la oportunidad a nuestros alumnos de que conocieran los juegos de otra época, no para que comparen, sino para que se puedan enriquecer, siendo nosotros, los educadores, un eslabón más de la cadena de la historia que une el presente con el pasado.

Acordamos proponer al claustro de profesores del centro la idea de realizar una vez cada curso la semana aragonesa del juego y el deporte, donde no sólo se les enseñara a los niños juegos de otras épocas, sino que también podrían hacer sus propias investigaciones en sus familiares de mayor edad, los ancianos del lugar...

Recoger datos, describir juegos con sus normas, palabras específicas del lenguaje de la época...

Nuestra idea cuajo de inmediato en la comunidad Educativa del Centro.

También las instituciones a las que nos acercamos (Exmo. Ayuntamiento de Monzón, Comarca del Cinca Medio», CIFE. de Monzón) fueron receptivos con el tema.

Ya sólo faltaba que la primera Semana del Deporte y el Juego Aragonés fuera organizada y viera la luz. Este año seguiremos elaborando la Semana del Deporte y Juego Aragonés cuyos objetivos y desarrollo se detalla a continuación:



## Objetivos Generales

1.- Participar en juegos y actividades estableciendo relaciones equilibradas y constructivas con los demás, evitando la discriminación por características personales, sexuales y sociales, así como los comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en las actividades competitivas.

## Objetivos Específicos

- 1.- Difundir la riqueza de nuestras costumbres.
- 2.- Acercar a los mayores, por ser portadores de experiencias, a la participación en actividades del colegio.
- 3.- Potenciar el juego participativo y dinámico y cooperativo, frente al juego individual y sedentario.
- 4.- Jugar a los distintos típicos juegos tradicionales de la comarca.
- 5.- Incentivar la capacidad de superación de los alumnos con la presencia y el conocimiento de deportistas de proyección comarcal y/o nacional.
- 6.- Valorar la creatividad que surgía antaño ante la falta de recursos y de juegos “industriales”.
- 7.- Valorar los juegos tradicionales como parte de la cultura aragonesa.

Ejemplo de ficha de Actividades:



**Nombre:**

**Clave**

**Tipo de juego:**

***Edad: según  
edades***

**Nº de participantes:**

**Lugar :**

***Material :***

**Duración :**

***Intensidad :***

**Descripción:**

**Esquema:**



## Metodología

Adoptamos un criterio integrador de la actividad en la clase, "buscando no interrumpir la marcha normal del centro, adaptando las actividades 'al horario y las áreas, buscando un carácter interdisciplinar.

Trabajamos principalmente desde las áreas de: lenguaje (en la recopilación de historias, leyendas, palabras específicas, descripción de juegos, lenguaje de la época,....

Ciencias Sociales (situación geográfica de las actividades, datación histórica...).

Matemáticas (unidades de longitud, peso, mediciones, recuento de puntos...). Y por supuesto Educación Física.

Procuramos que exista un programa común entre la Educación Infantil y Primaria, para lo que adaptamos los juegos a distintos niveles, aunque la Recuperación didáctica del juego sea lo más fidedigna posible, y se acerque a su origen y sus normas de siempre.

Realmente es difícil datar y situar algunos juegos, dado que sería prácticamente imposible encontrar su origen ya que los juegos se adaptan en cada zona, aún manteniendo su raíz, son moldeados de distinta forma.

Para recuperar los juegos hemos manejado abundante documentación pero, sobre todo, hemos buscado en la transmisión oral de nuestros mayores y en nuestro propio interés, el origen y las características de los juegos.

Los juegos se realizarán en el patio del colegio de una forma lúdica y distendida, pero siguiendo unas normas básicas de participación y orden.

En general se realizarán grupos heterogéneos de alumnos que van aprendiendo el modo de jugar a cada uno de ellos.

## Temporalización

En el presente curso, la Semana del Deporte y del Juego Aragonés tiene asignada una semana del mes de Abril. En ella, se desarrollarán el conjunto de actividades programadas, asignándose la mañana de un día para "LA CARRERA DEL POLLO".

Como ya se señaló con anterioridad, estos juegos pasarán a formar parte de los juegos habituales de las clases de educación física en los distintos ciclos.



## Evaluación

Con el fin de poder realizar una valoración adecuada de estas jornadas, establecemos unos criterios o cuestiones relativas a los objetivos previstos además de una ficha explicativa de cada una de las actividades realizadas que recoge una amplia información que nos permite

valorar la adecuación de la misma a los objetivos que inicialmente nos habíamos propuesto. Ver anexo.

Las cuestiones que nos planteamos son:

- ¿Cuál ha sido el grado de participación del conjunto de alumnos y padres?
- ¿Han resultado atractivos los juegos para los participantes?
- ¿La organización de los juegos ha facilitado el buen funcionamiento y participación de todos aquellos que así lo deseaban?
- ¿Ha sido el grupo el elemento motriz de cada uno de los juegos o por el contrario se ha fomentado el individualismo?
- ¿Los juegos han sido adecuadamente explicados y comprendidos por todos los alumnos?
- ¿Se ha precisado algún tipo de ayuda especial para posibilitar la participación de algún alumno concreto?

Con el análisis y discusión de esas preguntas realizamos una valoración final que nos servirá para, en su caso, establecer las correcciones necesarias en sucesivas ediciones.



## B. CONVIVENCIAS

### B.1. OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA NATURALEZA CON ALUMNOS-PADRES Y PROFESORES.

En un mundo donde el niño pierde , cada vez más , el contacto con la naturaleza y se cambia el concepto de tiempo libre sustituyéndolo por actividades pasivas como el ordenador, las videoconsolas, la televisión... , donde el esfuerzo y el espíritu de sacrificio han pasado a un último plano en su escala de valores y además, padres e hijos, disponen de menos tiempo para convivir, pensamos que desde la escuela podemos aportar nuestro grano de arena para cambiar esta dinámica a través de actividades como la que aquí proponemos, atractiva e innovadora , y donde el contacto con la naturaleza y el esfuerzo van a ser los protagonistas.

#### Objetivos

- 1) Fomentar la convivencia padres-hijos-profesores fuera del horario escolar y en un ámbito distinto al que nos desenvolvemos normalmente.
- 2) Valorar la grandiosidad y la utilidad de la naturaleza en sus distintos aspectos.
- 3) Crear actitudes de respeto hacia ella.
- 4) Convertir el esfuerzo en protagonista para conseguir unas metas, mediante las actividades que se desarrollarán.
- 5) Promover e interiorizar actitudes de ayuda, trabajo en equipo y espíritu de sacrificio, fundamentales para desenvolverse en la montaña.
- 6) Utilizar las nuevas tecnologías en todas las actividades para luego realizar un montaje.

#### Temporalización y Actividades

Todas las actividades se llevarán a cabo una vez por trimestre. En principio para el próximo curso los itinerarios a realizar serán los mismos que los del presente año. Es posible sin embargo la posibilidad de que una vez iniciado el curso se realizase alguna modificación de los destinos.

#### Evaluación

Después de cada actividad se entregará una hoja de evaluación a cada participante donde se le preguntará por los aspectos positivos y negativos de cara a mejorar en las próximas salidas. El conjunto de las opiniones nos irán dando a conocer igualmente el grado de satisfacción que los participantes van adquiriendo progresivamente.



## B.2. VIAJE ALUMNOS-PADRES-PROFESORES

### LA FERM DES BALANCES Y TOULOUSE (FRANCIA).

Este viaje se realiza en 5º de primaria, nos lo planteamos como otra actividad que fomente la convivencia entre padres-hijos-profesores fuera de los respectivos ámbitos cotidianos y dentro de una actividad educativa, cultural y lúdica.

Para este viaje, los alumnos trabajarán previamente, en clase aspectos que luego van a comprobar in situ.

#### Objetivos

- Fomentar la convivencia entre alumnos, padres y profesores fuera del ámbito escolar, en otro país.
- Favorecer la maduración personal de los alumnos a través de la resolución de problemas y la autodisciplina a la hora de seguir unos horarios, y comportamientos correctos en los distintos lugares de estancia o que visitemos.
- Conocer una cultura distinta de la nuestra.
- Practicar la lengua francesa, al ser el curso en que se comienza el estudio de la segunda lengua extranjera.
- Ampliar los conocimientos en campos como la astronomía, la mecánica celeste y la aeronáutica , temas poco tratados en los programas curriculares.
- Conocer en profundidad el arte románico y el arte gótico, visitando ejemplos muy representativos de los mismos.
- Fomentar el trabajo en equipo a la hora de resolver el trabajo de campo que los alumnos llevarán a cabo.





## ANEXO I

PLANTILLA DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN CADA CICLO, PARA SU POSTERIOR APLICACIÓN AL AULA, CON EL FIN DE SENSIBILIZAR Y FORMAR EN MEDIACIÓN

CICLO: ED. _____ CURSO: ____ (____ Trim)	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	BIBLIOGRAFÍA	EVALUACIÓN
TEMA 1 COMPREENSIÓN DEL CONFLICTO				
TEMA 2 COMUNICACIÓN ABIERTA				
TEMA 3 EXPRESIÓN DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS				
TEMA 4 HABILIDADES DE PENSAMIENTO				
TEMA 5 PARTICIPACIÓN ACTIVA				
TEMA 6 CONVIVENCIA PACÍFICA				
TEMA 7 PROCESO DE MEDIACIÓN				

# PROTOCOLO DE ABSENTISMO ESCOLAR

# PROTOCOLO SOBRE ABSENTISMO ESCOLAR

## INTRODUCCIÓN

En el marco de una Educación Inclusiva el Programa para la Prevención del Absentismo Escolar (en adelante PAE) se entiende como una medida cuyo objetivo primordial es trabajar por la "presencia" del alumnado, dado que sin ella no se puede dar ni la participación ni el logro.

El Programa para la PAE que se desarrolla tanto en el ámbito educativo como en el social, intenta evitar la desescolarización y el abandono prematuro, así como intervenir en los procesos implicados.

Si bien la intervención prioritaria se realiza en las etapas educativas obligatorias, las actuaciones de carácter preventivo que se hagan en la educación infantil pueden ser claves a la hora de evitar fenómenos posteriores de absentismo y abandono.

El Convenio Marco de Colaboración entre los Departamentos de Sanidad, Bienestar Social y Familia, Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte y Ayuntamiento de Zaragoza con fecha XX de XXXXXXXXXX de 2013 establece el contexto en el que se sitúa el Programa de Actuación recogido en este documento.

El absentismo se asocia en muchos casos a condiciones de desventaja socioeducativa y, por ello, se hace imprescindible un enfoque interinstitucional y un trabajo en red. Dentro de esta red, los profesionales del centro educativo son el factor más importante para lograr una prevención temprana del problema por medio de la detección precoz y la intervención rápida y directa. Sin embargo, sin la colaboración y el acompañamiento de los profesionales que trabajan en el ámbito social o comunitario y extraescolar no será posible una atención integral de los problemas que presente el menor. Asimismo, el centro educativo es permeable a la intervención de otros profesionales e instituciones que contribuya a la mejora de la asistencia y con ello, a evitar el fracaso y el abandono escolar prematuro.

En este Programa de Actuación diferenciamos los siguientes niveles:

NIVEL1: CENTRO EDUCATIVO

NIVEL2: COMISIÓN DE ZONA

NIVEL3: COMISION TÉCNICA DE COORDINACIÓN PROVINCIAL

## CONCEPTO DE ABSENTISMO

Falta de asistencia del alumno a su puesto escolar practicada habitualmente.

Se considera absentismo escolar cuando se dan 4 faltas injustificadas durante el primer mes, 8 faltas en el primer trimestre y 15 a lo largo de todo el año.

## MARCO LEGISLATIVO

Decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón que establece la carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Orden de 11 de noviembre de 2008 que regula el procedimiento para la elaboración y aprobación del plan de convivencia escolar en los centros educativos públicos y privados concertados de Aragón.

Resolución anual del Departamento competente en materia educativa, por la que se aprueba el calendario escolar correspondiente a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## OBJETIVOS

### GENERAL

Procurar la asistencia a clase de los alumnos para garantizar el derecho a la educación que tiene todo menor en edad de enseñanza obligatoria, su desarrollo integral y una adecuada adaptación social.

### ESPECÍFICOS

- Contribuir a la detección de las situaciones de absentismo en los alumnos, de cara a prevenir el abandono y el fracaso escolar.
- Buscar la colaboración de la familia, en un tono conciliador, evitando que ésta se sienta juzgada.
- Apoyar a la familia en situaciones conflictivas.
- Buscar, conjuntamente, tutor y equipos de orientación, estrategias de motivación para el alumno.
- Mantener la coordinación entre los distintos servicios implicados en la problemática absentista, de cara a marcar directrices comunes de intervención.

### ESTRATEGIAS PREVENTIVAS

- 1- En la reunión del primer trimestre del tutor con los padres, se les pedirá que justifiquen cualquier falta de asistencia de sus hijos hasta el tercer día. A partir del tercer día será necesario un justificante médico.
  - Si saben previamente que va a faltar al colegio, que lo comunique el día anterior por escrito.
  - Si no lo saben previamente, que llamen el mismo día por teléfono .
- 2- El tutor se pondrá en contacto con la familia si no hay comunicación previa.

### ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

- 1- El tutor registrará por escrito y sistemáticamente las faltas (PAE-F03).
- 2- Una vez al mes, se elaborará la relación de los alumnos que han faltado a clase sin justificación.
- 3- Tutor: contabilización de la asistencia. Contacto telefónico, citación y entrevista.
  - Si asisten a la entrevista se le dará un margen de 15 días para corregir la situación, siendo ésta revisable quincenalmente

- Si no asisten, se manda la convocatoria por escrito y certificada, firmada por el tutor y el director. (PAE-R01)
- 4- Si no hay respuesta por parte de la familia, o si no se corrige el absentismo, el Equipo Directivo citará a la familia por medio de carta certificada con acuse de recibo (PAE-C11 y PAE-C12)
    - Si asisten, se les da un margen de 15 días para corregir la situación, revisable quincenalmente.
  - 5- Si no asisten se pedirá la intervención del Equipo de Orientación junto con los Servicios Sociales.
  - 6- Si no se corrige la situación, pasamos al nivel 2. (Comisión de zona, rellenar la ficha de Comunicación de Absentismo Escolar” PAE-F01)



#### RELACIÓN DE DOCUMENTOS DEL CENTRO

PAE-C11-CARTA CENTRO A FAMILIA  
PAE-C12-CARTA CENTRO A FAMILIA - infantil -  
PAE-F01-FICHA DE COMUNICACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR  
PAE-F02-COMUNICACIÓN POR NO MATRICULADO O  
DESESCOLARIZADO DE HECHO E ILOCALIZADO  
PAE-F03-INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CENTRO  
PAE-R01-HOJA REGISTRO INTERVENCIONES CENTRO



## EDUCACIÓN INFANTIL

Año académico 201\_ - 201\_

Fecha:

Centro docente:

Código de centro:

Localidad:

Muy Srs. Míos:

Nos dirigimos de nuevo a ustedes como responsables de la educación de su hijo/a \_\_\_\_\_, debido a la acumulación importante de faltas de asistencia que tiene.

Les recordamos que muchas de estas faltas no han sido justificadas adecuadamente.

Queremos recordarles la importancia de una asistencia escolar sin interrupciones para el buen desarrollo de la formación de su hijo/a.

Para tratar sobre este problema de absentismo escolar, les convocamos a una entrevista que tendrá lugar en este centro el día:

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:



Año académico 201\_ - 201\_

Fecha

Centro docente:

Código de centro:

Localidad:

Muy Srs. Míos:

Nos dirigimos de nuevo a ustedes como responsables de la educación de su hijo/a \_\_\_\_\_, debido a la acumulación importante de faltas de asistencia que tiene.

Les recordamos que muchas de estas faltas no han sido justificadas adecuadamente.

La Educación es un derecho y la enseñanza básica es obligatoria hasta los 16 años.

Para tratar sobre este grave problema de absentismo escolar, les convocamos a una entrevista que tendrá lugar en este centro el día:

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ horas.

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:

Les recordamos que hay un programa para la prevención del absentismo escolar en el que están implicadas varias Instituciones y mediante el cual se realiza un control y un seguimiento de los alumnos/as menores en edad de escolarización obligatoria.

Año académico 201\_ - 201\_



## FICHA DE COMUNICACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR

### Dirigido:

- A la Comisión de zona de: \_\_\_\_\_
- En el caso de no existir Comisión de zona, al Servicio Social: \_\_\_\_\_

FECHA DEL INFORME:
CENTRO DOCENTE:
CÓDIGO DE CENTRO:
LOCALIDAD:

### 1.- DATOS DEL ALUMNO/A

APELLIDOS:	NOMBRE:
FECHA NACIMIENTO:	LUGAR (PAIS):
CURSO ESCOLAR ACTUAL:	MODALIDAD :

### 2.- DATOS DE LA FAMILIA

#### PADRES/TUTORES LEGALES

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> CASADOS      | <input type="checkbox"/> PADRE/MADRE FALLECIDO |
| <input type="checkbox"/> SEPARADOS    | <input type="checkbox"/> TUTELADO D.G.A.       |
| <input type="checkbox"/> DIVORCIADOS  | <input type="checkbox"/> EN GUARDA D.G.A.      |
| <input type="checkbox"/> MONOPARENTAL | <input type="checkbox"/> _____                 |

#### DIRECCIÓN FAMILIAR

DIRECCIÓN:	COD POSTAL:
LOCALIDAD:	TELÉFONO:

#### PADRE/TUTOR LEGAL:

APELLIDOS:	NOMBRE:
PROFESIÓN:	TELÉFONO:
DIRECCIÓN:	COD POSTAL:
LOCALIDAD:	TELÉFONO:

Año académico 201\_ - 201\_



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE ABSENTISMO ESCOLAR

### Dirigido:

- A la Comisión de zona de: \_\_\_\_\_
- En el caso de no existir Comisión de zona, al Servicio Social: \_\_\_\_\_

FECHA DEL INFORME:

CENTRO DOCENTE:

CÓDIGO DE CENTRO:

LOCALIDAD:

### 1.- DATOS DEL ALUMNO/A

APELLIDOS:		NOMBRE:	
FECHA NACIMIENTO:		LUGAR (PAÍS):	
CURSO ESCOLAR ACTUAL:		MODALIDAD:	
DIRECCIÓN FAMILIAR ACTUAL:		COD POSTAL:	
LOCALIDAD:		TELÉFONO:	

### 2.- INFORME DE LA EVOLUCIÓN DE LA ASISTENCIA ESCOLAR

Curso y mes:	Equivalente en días completos faltados:	Total de días lectivos del mes	Curso y mes:	Equivalente en días completos faltados:	Total de días lectivos del mes

### 3.- NUEVAS ACTUACIONES REALIZADAS DESDE EL CENTRO

---

---

---

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_

EL/LA DIRECTORA/A DEL CENTRO

Fdo.



## HOJA REGISTRO DE INTERVENCIONES EN CENTRO

<b>CENTRO DOCENTE:</b>
<b>CÓDIGO DE CENTRO:</b>
<b>LOCALIDAD:</b>

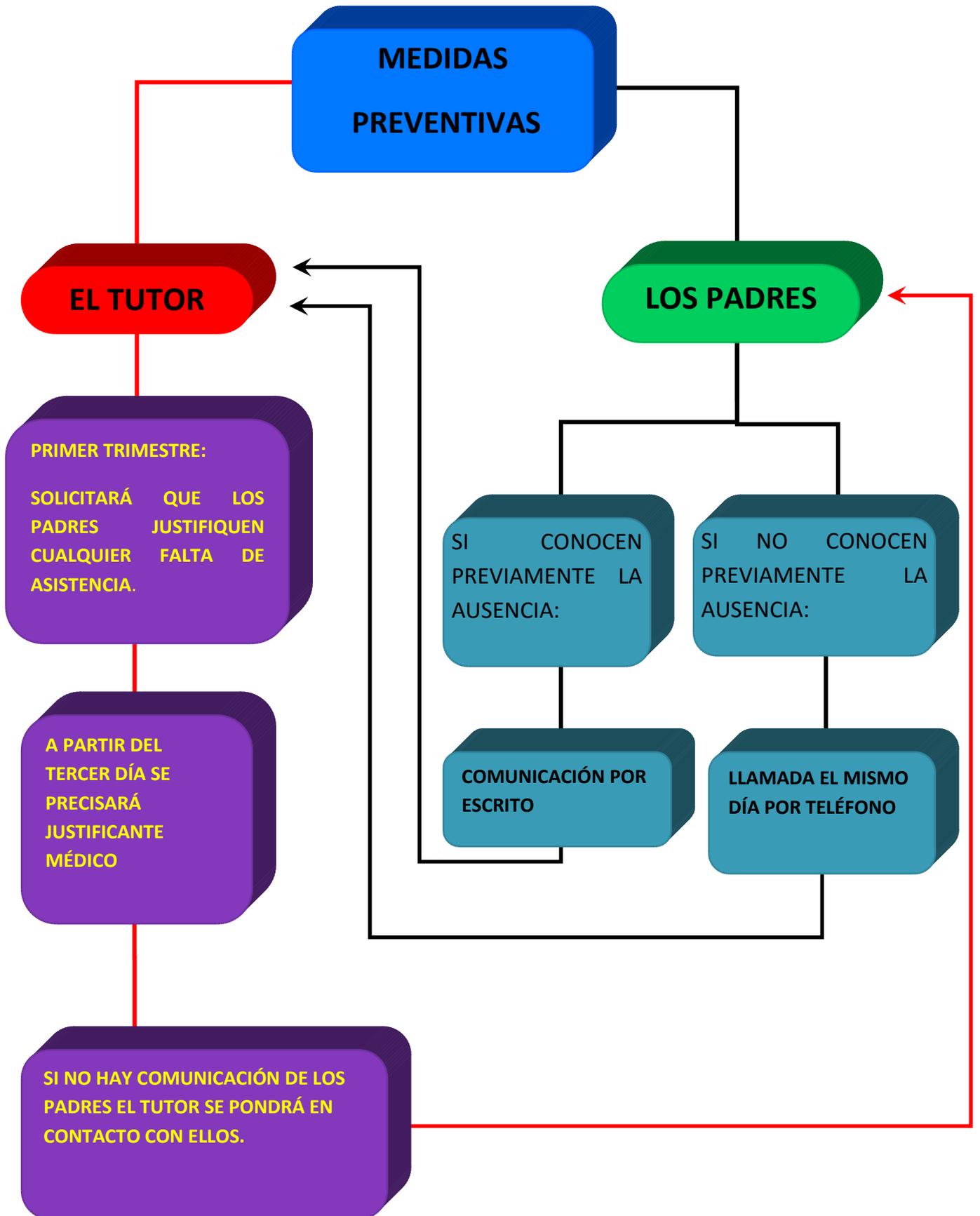
<b>ALUMNO/A:</b>	
<b>EDAD:</b>	<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b>
<b>NIVEL Y GRUPO:</b>	<b>TUTOR/A:</b>

<b>A</b> Conversación telefónica <b>B</b> Citación a la familia <b>C</b> Visita domiciliaria <b>D</b> Recopilación de información de otras entidades <b>E</b> Notificación del caso al servicio social <b>F</b> Entrevista con familia <b>G</b> Entrevista con familia y/o menor <b>H</b> Gestión cambio de centro <b>I</b> Coordinación con nuevo centro	<b>J</b> Coordinación con servicio sociales <b>K</b> Coordinación con servicio de salud <b>L</b> Contactos con familia <b>M</b> Coordinación con comisión de coordinación <b>N</b> Coordinación con menores <b>Ñ</b> Envío carta felicitación <b>O</b> Otras no contempladas <b>P</b> _____ <b>Q</b> _____
---	--

FECHA	LETRA	PROFESIONAL/ ORGANISMO	RESULTADO

**OBSERVACIONES**





# MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

**EL TUTOR**

REGISTRO POR ESCRITO (PAE- F03)\*

Una vez al mes, relación de alumnos con faltas sin justificación. Contabilización de ausencias.

Contacto telefónico, Citación y Entrevista.

Si asisten

Si no asisten

Se envía convocatoria por escrito-certificada. Firman tutor y director. (PAE-R01)

Si no asisten

Si asisten

El Equipo Directivo cita a la familia por carta certificada. (PAE-C11) (PAE-C12)

Se pedirá la intervención del **Equipo de Orientación y Servicios Sociales.**

Se rellena la ficha de Comunicación de Absentismo Escolar. (PAE- F01)

**COMISIÓN DE ZONA. Nivel 2**

Si no se corrige la situación

Si se corrige la situación.

Si no asisten

Si asisten

Se les da un margen de 15 días para corregir la situación. Revisión quincenal.

# PROTOCOLO DE ACOGIDA

## ACOGIDA E INTEGRACIÓN

El Protocolo de Acogida supone la acción de recibir al nuevo alumno/a, y esto implica una elaboración pedagógica de tipo comprensivo sobre el valor que tiene el inicio de la escolaridad en nuestro centro, tanto para el alumno/a que se incorpora, como para el resto de la comunidad educativa. Es la posibilidad de ofrecer un espacio para el desarrollo personal, cultural y social del nuevo alumno/a, a través de aquellas herramientas que la escuela facilita. Se trata, pues de definir como objetivo del Plan de Acogida la integración plural de todos los actores escolares en su contexto sociocultural.

El objetivo último es integrar al alumno/a no sólo en el aula sino en la dinámica escolar.

Debe implicarse toda la comunidad educativa y no sólo los profesores / as que vayan a ser tutores /as del alumno /a, siendo también importante en ocasiones el contar con asesoramiento externo de cara a una posible nueva organización del centro, en la elaboración del currículo y en la evaluación del Protocolo de Acogida realizado.

### 1.- ACOGIDA Y MATRICULACIÓN.

Cuando llega al Centro una familia a solicitar plaza para su hijo /a, son recibidos por el personal del Centro asignado a ésta tarea, que les informará de los documentos necesarios que han de aportar para la formalización de la matrícula.

### 2.- INFORMACIÓN SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

El mismo día que los padres vienen a formalizar la matrícula se les informa del funcionamiento del Centro. Si los padres no conocen adecuadamente el castellano se recurre a la figura de mediador intercultural si lo tenemos, o algún padre /madre o alumno /a que conozca su idioma.

### 3.- EVALUACIÓN INICIAL

Pruebas de maduración psicopedagógica por parte del equipo de la Zona y/o Departamento.  
Pruebas de evaluación inicial, sobre todo del nivel de competencia lingüística y curricular.

### 4.- ADSCRIPCIÓN AL GRUPO CLASE

En principio al alumno se le adscribe al nivel que corresponda por edad cronológica.  
Para determinar el grupo se tendrá en cuenta:

- La opinión del equipo de profesores y del equipo directivo
- El informe del Equipo de Orientación.

### 5.- ENTREVISTA CON EL TUTOR.

El tutor /a mantiene una entrevista con la familia para obtener la máxima información posible relativa al alumno /a.

Se comunicarán a la familia las siguientes cuestiones:

- Material escolar necesario.

- Normas del Centro.
- Actividades que se realizan fuera del Centro: salidas, visitas, etc. Se les pedirá la pertinente autorización firmada, según el modelo que dispongamos en el Centro.
- Justificación de las faltas de asistencia.

## 6.- ACOGIDA DEL ALUMNO /A EN EL GRUPO CLASE.

- 1.- El tutor /a explica al grupo clase la llegada de un nuevo compañero/a. Indica su nombre y el país de procedencia, Puede ser interesante que esto sea visualizado en algún mapa.
- 2.- Se potenciará la cooperación y solidaridad, buscando la implicación del grupo clase en su proceso de adaptación.
- 3.- En los casos que se cree conveniente, asiste a esta primera acogida el profesorado especialista y el de compensatoria que ha de trabajar con esta clase.
- 4.- Se buscan mecanismos para explicarle las normas de convivencia del Centro y las de funcionamiento de la clase.
- 5.- Se potencia delante del grupo clase las habilidades personales del nuevo alumno/a con el fin de mejorar su propia autoestima y consideración de los compañeros / as.
- 6.- Se favorece la comunicación entre los alumnos / as propiciando el trabajo de pequeños grupos y las actividades de dinámica de grupos dentro del plan de acción tutorial.
- 7.- Se procura que el nuevo alumno/a participe lo más posible de las responsabilidades de grupo, hábitos, normas...
- 8.- El tutor/a se convierte en el referente del nuevo alumno/a, de manera que sepa que puede acudir a él / ella, cuando tenga cualquier duda o dificultad.

## 7.- ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULO.

Se hace una evaluación inicial en la que se comprueba:

- Si ha estado escolarizado y el tipo de escolarización que ha tenido.
- Sus habilidades manipulativas.
- Su nivel de competencia lingüística. Si entiende cuando le hablamos. Si reconoce letras de nuestro sistema alfabético, etc.
- Su nivel de conocimientos en el resto de materias( matemáticas, sociales...) con pruebas elaboradas desde Compensatoria u Orientación o con cualquier otra prueba que pueda elaborar el equipo de Ciclo o de Departamento.

Una vez que hemos finalizado esta evaluación previa, se organiza su currículo, teniendo en cuenta la posibilidad de participar en las clases de Educación Física, Música, Plástica, Informática... aunque en principio tenga problemas de comunicación.

La metodología utilizada debe potenciar el aprendizaje significativo:

- Seleccionando materiales que faciliten la comprensión de la lengua de acogida.
- Proponiendo actividades abiertas y relacionadas con el entorno del alumno/a.

En cuanto al espacio, el alumno/a que acaba de llegar, ha de integrarse dentro del aula, sobre todo en Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria.

## 8.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA ORDINARIA.

De cara a favorecer la integración de alumnos / as dentro del aula, parece conveniente contemplar diversos aspectos:

- Tratar con la más absoluta normalidad e igualdad a estos alumnos / as, haciendo que participen lo más posible en las responsabilidades de grupo.
- Intentar darles la mayor seguridad posible, haciéndoles participar en aquellas actividades o situaciones en las que pueda desenvolverse mejor.
- Favorecer su ritmo de trabajo, procurando que haga el mayor número de actividades semejantes a las del resto del grupo.
- Favorecer la comunicación entre todos los alumnos / as propiciando más actividades concretas de conversación.
- Preparar actividades que posibiliten que la atención a la diversidad no supongan un “handicap” a la hora de conseguir las metas propuestas.
- Prever actividades lo suficientemente flexibles para que puedan ser compatibles con diferentes niveles de competencia curricular.
- Preparar trabajo individual a partir de propuestas y materiales elaborados por el equipo de ciclo y por el profesorado de compensatoria u orientación, cuando las actividades de lecto-escritura que se lleven a cabo por el grupo clase no puedan ser adaptadas a estos alumnos / as.
- En las áreas en las que sea factible un mínimo seguimiento, el alumno/a, debe disponer del mismo material que el resto de compañeros / as de clase.
- Siempre que el alumno/a realice un trabajo diferente al del resto de sus compañeros / as, será necesario prestarle la debida atención, incluida la corrección y evaluación del mismo.
- Será preciso establecer los mecanismos para que estos alumnos / as puedan participar en las actividades del centro que exijan aportaciones económicas.
- Se deberán abordar y solucionar las situaciones que pudieran surgir de rechazo o menosprecio de estos alumnos / as.

## 9.- RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.

En el momento de la matrícula se informa de:

- Las normas generales del Centro.
- Del día y hora en que deberán mantener una entrevista con el tutor/a, siempre antes de que el alumno/a se incorpore al grupo de clase.
- De la importancia de participar en las reuniones de padres, en las entrevistas con el tutor y con el profesorado especialista...

El tutor informa a los padres:

- Del funcionamiento general de la clase.
- Del horario de su hijo/a.
- De cómo va a ser su proceso de adaptación.
- De cómo va a orientarse su proceso de aprendizaje.
- De los horarios de visitas de los padres con los tutores/as o profesores/as de su hijo/a con el fin de realizar un trabajo educativo coordinado a lo largo del curso.
- Del sistema de evaluación y de los resultados, así como del boletín individualizado de evaluación específico para su hijo/a.
- De las salidas, excursiones y actividades programadas durante el curso.
- De las fiestas y celebraciones que tengan lugar en el Centro y su significado, solicitando su colaboración y ayuda en aquellas en las que participen las familias del resto del alumnado.

A su vez, el tutor/a procura obtener toda la información que se considere relevante sobre el alumno/a, referente a:

- Historial familiar.
- Escolarización recibida.
- Posibles dificultades del alumno/a
- Y otras informaciones para completar el Protocolo de Observaciones.

<b>PROTOCOLO DE ACOGIDA</b>	<b>¿QUIÉN?</b>	<b>¿DÓNDE?</b>	<b>¿CÓMO?</b>
ACOGIDA Y MATRICULACIÓN	REPRESENTANTE TITULAR / PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN	SALA DE TUTORIA SECRETARÍA	ENTREVISTA
FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	REPRESENTANTE TITULAR/ DIRECTOR Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN	SALA DE TUTORIA OTRAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO	ENTREVISTA
REUNIÓN CON EL TUTOR	TUTOR PADRES	SALA DE TUTORIA AULA	ENTREVISTA
EVALUACIÓN INICIAL	EQUIPO DE ORIENTACIÓN	DESPACHO DE ORIENTACIÓN	PRUEBAS DE COMPETENCIAS APTITUDINALES LINGÜÍSTICAS
ADSCRIPCIÓN AL GRUPO CLASE	PROFESOR TUTOR EQUIPO DE ORIENTACIÓN	AULA ORDINARIA	INICIALMENTE POR SU EDAD CRONOLÓGICA. SIGUIENDO CRITERIOS DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN. INFORMES DE OTROS CENTROS
ENTREVISTA CON EL TUTOR	TUTOR PADRES	SALA DE TUTORIA AULA	ENTREVISTA
ACOGIDA EN EL GRUPO CLASE	TUTOR /ALUMNOS	AULA	ASISTENCIA AL AULA
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULO	TUTOR / PROFESORES ESPECIALISTAS	AULA ORDINARIA AULA DE ORIENTACIÓN	SEGÚN INFORMES, OBSERVACIONES Y PRUEBAS REALIZADAS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA ORDINARIA	TUTOR	AULA ORDINARIA	OBSERVACIONES INICIALES DE ADAPTACIÓN AL AULA
RELACIÓN CON LAS FAMILIAS	TUTOR	AULA ORDINARIA SALA DE TUTORIA	TUTORÍAS INFORMES CONSEJOS DE CURSOS CONVIVENCIAS

# PROTOCOLO ACOSO ESCOLAR Y MALTRATO

## PROTOCOLO SOBRE ACOSO ESCOLAR Y MALTRATO

RESOLUCIÓN DE OCTUBRE DE 2018 DEL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN INMEDIATA ANTE POSIBLES SITUACIONES DE ACOSO ESCOLAR.

### CONCEPTO DE ACOSO ESCOLAR

Hay que clarificar lo que es y no es acoso, para ello adoptaremos una definición proveniente de diferentes autores. Los aspectos que caracterizan el acoso por abuso de poder entre iguales se puede resumir en:

- a) Se causa daño a un individuo que está en situación de indefensión, sumisión o inferioridad. Existe un agresor que es fuerte y una víctima que es débil. Se basa en una relación de asimetría de poder.
- b) El daño puede ser de diversa índole:
- Agresiones físicas: directas (peleas, golpes, palizas, empujones...) o indirectas (pequeños hurtos, destrozo de pertenencias, provocaciones...).
  - Agresiones verbales: directas (insultos a la víctima y/o su familia, ofensas hacia la persona o su familia) o indirectas (hablar mal de alguien, sembrar rumores y mentiras).
  - Agresión psicológica por medio de intimidaciones, chantaje y amenazas para provocar miedo, obtener algún objeto o dinero, u obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere hacer.
  - Aislamiento y exclusión social: no dejar participar a la víctima, aislarle del grupo ignorando su presencia, o no contando con él o ella para actividades del grupo.
  - Acoso racial, xenofobia o homofobia o por presencia de discapacidad dirigido a colectivos de personas diferentes y que por tanto no responden a la norma homogénea (inmigrantes o minorías étnicas, alumnos diferentes...); usar motes racistas o frases estereotipadas despectivas.
  - Acoso sexual: Supone un atentado dirigido a la dignidad y libertad sexual de las personas. alusiones o agresiones verbales obscenas, toques o agresiones físicas.
  - Intimidación por medios tecnológicos: intimidaciones a través de e-mail, chats, mensajes en teléfono móvil, etc.
- c) El daño se ejerce de forma repetida en el tiempo, durante un periodo largo y de forma recurrente.
- d) El agresor o agresores muestran intencionalidad de hacer daño aunque a menudo lo justifican con "es una broma" o todos lo hacemos.

### MEDIDAS DE ACTUACIÓN ANTE EL ACOSO ESCOLAR

Se aplicará el protocolo ante un caso de acoso escolar, siguiendo la resolución de 19 de octubre de 2018.

RESUMEN – ESQUEMA DEL PROTOCOLO SOBRE ACOSO ESCOLAR

**CRONOGRAMA DE ACTUACIONES**

ACTUACIONES	RESPONSABLE	DOCUMENTACIÓN	PLAZO
1. Recepción de información de la existencia de un posible caso de acoso escolar y comunicación inmediata la Dirección del centro.	Dirección	ANEXO I-a	Inmediata
2. Acuerdo de inicio de protocolo de acoso.	Dirección	ANEXO I-b	1 día lectivo
3. Adopción de medidas inmediatas de protección del alumnado.	Dirección (asesorado por resto del Equipo directivo, orientación, comisión de convivencia, tutor/a....)	ANEXO II	1 día lectivo
4. Notificación a Inspección de educación y al Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar.	Dirección	ANEXOS I-a y I-b	1 día lectivo
5. Constitución del Equipo de valoración.	Dirección	ANEXO III	2 días lectivos
6. Citación y entrevista con las familias o tutores/as legales del alumnado supuestamente acosado, comunicación de las medidas de protección adoptadas y del proceso a seguir.	Equipo de valoración	ANEXO II ANEXO V Documentos de Apoyo A y B	Lo antes posible
7. Entrevista con las familias o tutores/as legales del alumnado supuestamente acosador.	Equipo de valoración	ANEXO V	Lo antes posible
8. Proceso de recogida de información.	Equipo de valoración	ANEXO V ANEXO VI	19 días lectivos.
9. Análisis de la información y valoración de la acreditación, o no, de la existencia de una situación compatible con acoso escolar.	Dirección del centro, asesorada por el Equipo de valoración.	ANEXO VII Documentos de Apoyo C	20 días lectivos
10. Decisión sobre el mantenimiento, modificación, ampliación o retirada de las medidas inmediatas de protección.	Dirección, asesorada por el Equipo de valoración y el orientador/a.	ANEXO VII	20 días lectivos

ACTUACIONES	RESPONSABLE	DOCUMENTACIÓN	PLAZO
11. Elaboración de un Informe-Resumen de actuaciones realizadas y valoración de posible situación de acoso escolar.	Dirección/Jefatura de Estudios.	ANEXO VIII	20 días lectivos
12. Envío del Informe-Resumen a Inspección de educación y al Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar.	Dirección	ANEXO VIII	22 días lectivos
13. Comunicación a las familias o tutores/as legales del alumnado de todo el proceso, de las conclusiones y de las medidas adoptadas.	Equipo directivo	Documento de Apoyo A.1.3	22 días lectivos
14. Apertura, si procede, de expediente disciplinario.	Equipo directivo/Instructores del procedimiento sancionador común	Documentos de Apoyo D.1 y D.2	A partir del día 21.
15. Designación de un/a responsable de seguimiento.	Equipo directivo	ANEXO VII	20 día lectivos
16. Efectuar seguimiento de la situación.	Persona designada	ANEXO IX ANEXO X	Tiempo que se determine
17. Comunicación a Inspección educativa y al E.O.E en Convivencia Escolar del Anexo X.	Dirección del centro	ANEXO X	Al finalizar el curso escolar

PROCEDIMIENTOS DE CORRECCIÓN DE LAS CONDUCTAS DEL ALUMNADO

(DECRETO 73/2011, DE 22 DE MARZO)



### ACTUACIONES INICIALES DEL PROCEDIMIENTO CORRECTOR (Artículos 67, 68 y 69)

